



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 9 de septiembre de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GP de Morena; del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Jesús Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Omar Ortega Ávila y Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; Arturo Álvarez Angli del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GP de Morena; Soralla Bañuelos de la Torre, del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velázquez del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. A solicitud de diversos Grupos Parlamentarios se hicieron modificaciones al acta de la reunión de trabajo de celebrada el 7 de septiembre de 2015, una vez realizadas las mismas fue aprobada.
- III. Se presentó a consideración de este órgano de gobierno, y fue aprobado, el proyecto de *Acuerdo por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura*. Al ser discutido, el Grupo Parlamentario del PAN, Morena y MC propusieron diversos ajustes en el sentido de fortalecer las disposiciones relativas a la debida publicidad de las convocatorias emitidas y los acuerdos adoptados, propuestas que fueron aprobadas por unanimidad.
- IV. Integración del Orden del Día.
Respecto a la sesión ordinaria a celebrarse el jueves 10 de septiembre de 2015, se acordó elaborar una propuesta con la siguiente estructura en sus apartados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Comunicaciones.
- Iniciativas del Poder Ejecutivo Federal (Paquete Fiscal 2016).
- Agenda Política.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente resolución.
- Glosa del Tercer Informe de Gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Propositiones con punto de acuerdo de turno a comisión.

Esta Junta propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

- Tal como se acordó en el Pleno por los Grupos Parlamentarios, que el primer asunto a debate sea el apartado de Agenda Política relativo al tema: Comentarios relativos al "Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa" presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la CIDH.
- En el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno someter dos a la consideración del Pleno:
 - Acuerdo relativo a la integración del Comité de Administración.
 - Acuerdo para exhortar a la SHCP para que, junto con el gobierno de Guerrero y una comisión plural de diputados federales, revisen el tema de la programación de ministraciones de los fondos de aportaciones federales para la entidad, mismo que hizo suyo a solicitud del GPPRD.
- A efecto de resolver la inscripción de proposiciones con trámite de urgente y obvia resolución, la Presidencia consultó sobre el método adoptado por la legislatura anterior para la inscripción de los dos asuntos que con este carácter prevé el Reglamento para cada sesión así como el que se prevé con carácter extraordinario, aclarándose que el criterio general era que una proposición correspondía siempre al grupo parlamentario mayoritario mientras que la segunda proposición o en su caso, la tercera, con carácter excepcional, se asignaban con un carácter rotativo y proporcional entre los demás grupos parlamentarios.

La Presidencia puso a consideración de los presentes la ratificación del mismo método para la presente legislatura, lo cual se aprobó con la observación que podría ser revisado con posterioridad. Acto seguido se procedió al registro de tres proposiciones con punto de acuerdo con trámite de urgente u obvia resolución las cuales corresponderían a los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD. En virtud de que este último solicitó que su propuesta fuera



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

procesada como Acuerdo de la Junta y que el PAN cedió su espacio al Grupo Parlamentario de MORENA, se registraron en definitiva las siguientes proposiciones:

- Relativo a la investigación sobre una presunta red de tráfico de menores en el estado de Sonora, suscrito por la Dip. Sylvana Beltrones Sánchez y diversos diputados del GPPRI.
- Para exhortar al titular de PEMEX, a fin de reubicar las instalaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Tapachula, a la nueva terminal de Puerto Chiapas, a cargo del Dip. Enrique Zamora Morlet, del GPVEM.
- Relativo a los posibles hechos de corrupción y tráfico de influencias en el otorgamiento de concesiones, contratos y proyectos por parte de Pemex a la empresa OHL México y sus filiales, a cargo de diversos diputados del GP de Morena.
- Respecto al análisis del Tercer Informe de Gobierno, y considerando que el desahogo de este tema iniciaría ya muy avanzada la sesión, se determinó realizar únicamente el análisis del mismo en materia de política económica y continuar el martes con el análisis de la política social.

En el marco de la integración del orden del día, se abordaron los siguientes temas:

- Por lo que se refiere al trámite de urgente resolución solicitado a la *iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*, propuesta por la Dip. Guadalupe González Suástegui y el Dip. Federico Döring Casar del GPPAN, presentada ante el Pleno el 8 de septiembre de 2015 y remitida a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:
 - Preparar un proyecto que suscribirán, en su caso, de manera conjunta todos los Grupos Parlamentarios bajo la figura de decreto y no de reformas a la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, cuya redacción será elaborada y consensada dado que se trata de un tema aún en litigio.
 - Dicho proyecto se presentará ante el Pleno el próximo martes, con el trámite de urgente resolución, cuyos términos serán definidos en próxima reunión.
- En el contexto del tema anterior, el GP de Morena instó a esta Junta a resolver a la brevedad las propuestas presentadas por diversos grupos



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

parlamentarios en reunión pasada para integrar una comisión especial que aborde el tema de Ayotzinapa. Se definió abordar este asunto en la siguiente reunión con el objeto de estar en posibilidades de procesarlo ante el Pleno el próximo martes.

A lo anterior, dicho Grupo señaló que circulará un proyecto de acuerdo que sirva de base para constituir la comisión especial.

V. Asuntos generales.

- De manera unánime, los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios aprobaron que se realice una reducción de 50% del gasto de órganos de gobierno de lo que resta del presente ejercicio fiscal, equivalente a 58.8 millones de pesos. Dichos recursos corresponden al presupuesto programado para la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y el Comité de Administración. Lo anterior con objeto de actuar en sincronía y en el contexto de la reducción de gastos para el siguiente ejercicio anunciada por el Ejecutivo Federal.

Sobre el particular, se acordó que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política emitiera un comunicado institucional, además de establecer comunicación con el titular de la SHCP con objeto de asegurar que dichos recursos, que serán devueltos a la Tesorería de la Federación como corresponde legalmente, se dirijan al rubro de educación y que este órgano de gobierno pueda ser informado de su destino exacto.

Asimismo, se hizo énfasis en que corresponderá a esta Cámara, al momento de discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, etiquetar para los rubros que se estimen convenientes los recursos generados de la reducción de gasto acordada.

- En atención a lo establecido en el artículo octavo de los Lineamientos que regulan el funcionamiento interno y los procedimientos de este órgano de gobierno, se solicitó a los Grupos Parlamentarios acreditar a la persona que fungirá como su enlace, con objeto de otorgarle el acceso a las reuniones de trabajo a partir del lunes próximo.
- El GPPRD puso a consideración de la Junta valorar la posibilidad de programar sesiones los miércoles con el objeto único de que las diputadas y diputados tengan la posibilidad de presentar iniciativas.

Sobre este tema se instó a los grupos parlamentarios a que en próxima reunión comenten posibles alternativas para atender el planteamiento.

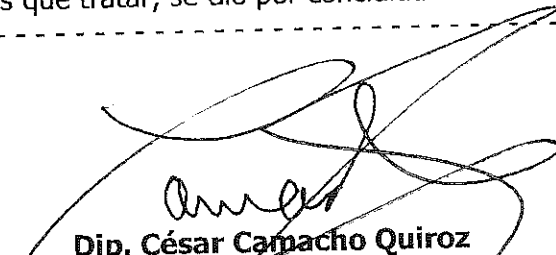


Junta de Coordinación Política


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS


La Secretaría General solicitó a los Grupos Parlamentarios que aún no han comunicado su elección respecto al logotipo de la LXIII Legislatura que quedó para estudio en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que lo hagan a la brevedad posible.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.


Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

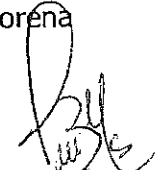

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional


Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano


Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza


Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

ACTA
9/SEPTIEMBRE/2015